SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Estados financieros intermedios por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 e informe del auditor independiente.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2017, los estados integrales de resultados intermedios por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, los estados consolidados intermedios de cambio en el patrimonio y de flujo de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 *"Información Financiera Intermedia"* incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB")

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Otros asuntos, estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016

Hemos auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 de Sociedad Concesionario Vespucio Norte Express S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, que se presenta en los presentes estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Septiembre 11, 2017
Santiago, Chile

Milton Catacoli
Rut: 25.070.919-6

ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Contenido

Estado de Situación Financiera Clasificado

Estado de Resultados Integrales por Función

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

M$: Miles de pesos chilenos

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en miles de pesos chilenos - M$)

ACTIVOS	**Notas** **N°**	**30.06.2017** **(No Auditado)** M$	**31.12.2016** M$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	37.503.485	38.131.071
Otros activos no financieros, corriente	5 - b	1.011.850	742.000
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	6	26.515.522	22.538.741
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	7 - a	81.041	73.435
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		65.111.898	61.485.247
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes			
Otros activos no financieros, no corriente		10.414	10.414
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	228.021.045	232.947.187
Propiedades, planta y equipo	10	2.122.422	1.890.850
Activos por impuestos diferidos	23	56.897.759	59.104.744
Activos por impuestos, no corriente	8	4.402.807	4.635.206
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		291.454.447	298.588.401
TOTAL DE ACTIVOS		356.566.345	360.073.648

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en miles de pesos chilenos - M$)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	**Notas** **N°**	**30.06.2017** **(No Auditado)** M$	**31.12.2016** M$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corriente	14	12.584.080	10.359.826
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	16	2.822.194	4.523.345
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	7-b	55.337.666	55.757.209
Otras provisiones, corriente	12-a	206.402	208.032
Pasivos por impuestos, corriente		34.803	31.442
Otros pasivos no financieros, corriente	5-c	1.262.204	1.262.606
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		72.247.349	72.142.460
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corriente	15 - a	333.763.002	336.607.541
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	7 - b	-	6.888.498
Otras provisiones, no corriente	15 - c	3.468.379	6.761.133
Otros pasivos no financieros, no corriente		486	527
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		337.231.867	350.257.699
TOTAL PASIVOS		409.479.216	422.400.159
Patrimonio			
Capital emitido	17 - b	55.142.669	55.142.669
Pérdidas acumuladas		(108.055.540)	(117.469.180)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(52.912.871)	(62.326.511)
TOTAL PATRIMONIO NETO		(52.912.871)	(62.326.511)
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		356.566.345	360.073.648

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos chilenos - M$)

		Acumulado		Trimestre	
		01.01.2017	01.01.2016	01.04.2017	01.04.2016
	Notas	30.06.2017	30.06.2016	30.06.2017	30.06.2016
		(No Auditado)	(No Auditado)	(No Auditado)	(No Auditado)
Estado de resultados por función	N°	M$	M$	M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias	18 - 19	43.475.089	38.922.543	21.713.283	19.607.393
Costo de ventas	19	(14.334.406)	(12.626.952)	(6.613.052)	(5.698.457)
Ganancia bruta		29.140.683	26.295.591	15.100.231	13.908.936
Otros ingresos, por función	15 - c	1.994.386	-	1.994.386	-
Gasto de administración	19	(1.550.941)	(1.540.995)	(778.080)	(816.755)
Ingresos financieros		1.851.705	2.596.230	986.336	1.360.252
Costos financieros	22	(14.877.755)	(16.185.398)	(7.475.821)	(8.161.305)
Diferencias de cambio	21 - a	(7.496)	11.939	(8.150)	11.755
Resultado por unidades de reajuste	21 - b	(4.925.324)	(7.380.729)	(3.007.907)	(4.208.551)
Ganancia, antes de impuestos		11.625.258	3.796.638	6.810.995	2.094.332
Gasto por impuestos a las ganancias	23	(2.211.618)	(19.683)	(1.384.532)	(35.108)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		9.413.640	3.776.955	5.426.463	2.059.224
Ganancia		9.413.640	3.776.955	5.426.463	2.059.224
Estado de resultados integral					
Ganancia		9.413.640	3.776.955	5.426.463	2.059.224
Resultado integral total		**9.413.640**	**3.776.955**	**5.426.463**	**2.059.224**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos chilenos - M$)

	Nota N°	Capital emitido M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio total M$
Saldo inicial al 01.01.2017	17	55.142.669	-	(117.469.180)	(62.326.511)
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)		-	-	9.413.640	9.413.640
Resultado integral		-	-	9.413.640	9.413.640
Incremento (disminución) por otros cambios, patrimonio		-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio		-	-	9.413.640	9.413.640
Saldo final al 30.06.2017 (No auditado)		55.142.669	-	(108.055.540)	(52.912.871)

	Nota N°	Capital emitido M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio total M$
Saldo inicial al 01.01.2016	17	55.142.669	-	(124.490.458)	(69.347.789)
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)		-	-	3.776.955	3.776.955
Resultado integral		-	-	3.776.955	3.776.955
Incremento (disminución) por otros cambios		-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio		-	-	3.776.955	3.776.955
Saldo final al 30.06.2016 (No Auditado)		55.142.669	-	(120.713.503)	(65.570.834)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos chilenos - M$)

Estado de Flujos de Efectivo Directo	**Notas**	**01.01.2017 30.06.2017 (No Auditado)**	**01.01.2016 30.06.2016 (No Auditado)**
	Nº	M$	M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros por actividades de operación		39.714.881	36.892.645
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(12.456.298)	(8.134.975)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.279.372)	(2.217.887)
Otros cobros (pagos) por actividades de operación		67.866	825.836
Intereses pagados		-	(3.524)
Intereses recibidos		1.187.826	1.858.554
Pagos por impuestos a las ganancias		(17.389)	(9.654)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		26.217.514	29.210.995
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión			
Importes procedentes por rescate de instrumentos financieros		-	6.586.676
Compras de propiedades, planta y equipo		(590.893)	(283.106)
Pagos por inversión en instrumentos financieros		-	(6.748.195)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión		(590.893)	(444.625)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolso de otros pasivos financieros		(4.765.394)	(4.672.363)
Intereses pagados		(11.503.237)	(11.541.113)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(9.985.576)	-
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de financiación		(26.254.207)	(16.213.476)
Aumento (Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo		(627.586)	12.552.894
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	4	38.131.071	53.961.877
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	**4**	**37.503.485**	**66.514.771**

INDICE

Página

1. INFORMACION GENERAL 1
2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS 2
3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO 18
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 20
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTE 24
7. INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS 25
8. ACTIVO POR IMPUESTOS, NO CORRIENTE 27
9. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA 27
10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 29
11. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA UTIL DEFINIDA 30
12. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 30
13. GARANTIAS Y RESTRICCIONES 32
14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE 35
15. PASIVOS NO CORRIENTES 36
16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 38
17. PATRIMONIO NETO 39
18. INGRESOS ORDINARIOS 40
19. INGRESOS DE EXPLOTACION Y COSTOS DE OPERACION Y MANTENCION 41
20. ARRENDAMIENTO 42
21. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE 42
22. COSTOS FINANCIEROS 45
23. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS 46
24. MEDIO AMBIENTE 48
25. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS 49
26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 55

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en miles de pesos chilenos - M$)

1. INFORMACION GENERAL

Constitución

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., RUT 96.992.030-1, en adelante la "Sociedad", se constituyó como Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas, otorgada por escritura pública de fecha 9 de julio de 2002, ante el Notario Público don José Musalem Saffie.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A, tiene su dirección y oficina central en Avda. Américo Vespucio Oriente N°1305 Enea Parque de Negocios Pudahuel, Santiago de Chile.

Objeto social

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78", así como la presentación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2002, otorgada ante el Notario Público don José Musalem Saffie, se modificó la razón social de "Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte S.A." por la actual de "Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.". Esta modificación se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 2002.

Por escritura pública de fecha 23 de enero de 2003, otorgada ante Notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, fijándose su duración en 35 años a contar de la fecha de su constitución. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2002.

Con fecha 13 de marzo de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el N°798, por lo que está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Por escritura pública de fecha 31 de enero de 2007, otorgada ante notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, aumentándose de seis a siete el número de directores. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2007.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1. Bases de presentación

a) Normativa contable aplicada

Los estados financieros al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción, en caso de ser aplicable, no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos:

a) Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, *Ingresos procedentes de contratos con clientes*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, *Arrendamientos*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Aclaración a la NIIF 15 "*Ingresos procedentes de contratos con clientes"*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)	Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, NIIF 15, NIIF 16 y CINIIF 22, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el directorio en sesión celebrada con fecha 31 de agosto de 2017.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar bajo la base contable apropiada activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

Vida útil económica de activos - La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos que es utilizado para el cálculo de la depreciación, es determinada en base a la evaluación del uso por parte de la administración, la que no excede del plazo de término del contrato de concesión.

Deterioro de activos - A la fecha de los estados financieros, la Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles de vida útil definida para determinar si existen indicadores de que tales activos han sufrido algún deterioro en sus valores. Si hubiese tal indicador, el monto recuperable del activo se estima para calcular el monto de la pérdida por deterioro.

Amortización de activos – Por el método de unidades de producción, que en este caso es el flujo de tránsito vehicular proyectado hasta el término de la concesión para la amortización del activo intangible de vida útil definida "Derecho de Concesión".

Estimación de deudores incobrables - La estimación de deudores incobrables se realiza mediante la aplicación de un modelo diseñado a partir de la experiencia histórica de recaudación de la Sociedad, en el cual se distingue el tipo de usuario (con dispositivo Tag o infractores). Para la determinación del monto de la provisión, se han distinguido tres segmentos de usuarios: i) con dispositivo Tag habilitado, ii) infractores sin dispositivo Tag, y iii) infractores por inhabilitación de dispositivo Tag. En cada caso, el porcentaje de incobrabilidad es de 4%, 43% y 69%, respectivamente, calculado sobre la facturación total de cada segmento, para todos los periodos presentados. El segmento de usuarios con Tag habilitado representa el 98,6% de la facturación.

Valor razonable de instrumentos financieros - Los supuestos utilizados para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros.

Recuperación de pérdidas tributarias - Estimaciones de la realización de las pérdidas tributarias, de conformidad con la NIC 12.

Litigios y contingencias - La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con NIC 37 y sobre la base de las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Para los períodos presentados en estos estados financieros, la Sociedad no presenta juicios de carácter laboral ni civil, por lo cual, no contabilizó provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos años, lo que se haría reconociendo los efectos de tales cambios en las estimaciones de forma prospectiva.

2.2 Principales criterios contables aplicados

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 30 de junio de 2017, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período contable

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes períodos:

	Acumulados			Trimestre	
				01.04.2017	01.04.2016
	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2016	30.06.2017	30.06.2016
Estados de situación financiera	X	X			
Estados de resultados integrales	X		X	X	X
Estados de cambios en el patrimonio neto	X		X		
Estados de flujos de efectivo	X		X		

b) Moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, la administración de la Sociedad determinó que la moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, por ser ésta la moneda utilizada en el ambiente económico principal en que ella funciona. La moneda de presentación de los estados financieros es el peso chileno, que también es su moneda funcional.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones realizadas en una moneda distinta al peso chileno se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la respectiva transacción. Los activos y pasivos monetarios pactados en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en el estado de resultados.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y unidades de fomento (UF) son convertidos a pesos chilenos de acuerdo a las tasas de cambio utilizadas a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.06.2017 $	31.12.2016 $	30.06.2016 $
Unidad de Fomento (UF)	26.665,09	26.347,98	26.052,07
Dólar Estadounidense (USD)	664,29	669,47	661,37
Euros (EUR)	758,32	705,60	731,93

e) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Las ganancias o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y en el estado de situación financiera.

Los presentes estados financieros, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se ha realizado la siguiente compensación de partidas:

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos, cuando la Sociedad tiene derecho legalmente aplicable, para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Otras partidas que se presentan compensadas en los estados financieros, son los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los Deudores comerciales se presentan descontados de la provisión de deudores incobrables.

f) Activos intangibles distintos de la plusvalía – Intangible "Derecho de Concesión"

La interpretación contenida en CINIIF (Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera, en idioma español) N°12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable es aplicable a esta Sociedad al cumplirse las dos premisas contenidas en ella, que son las siguientes:

i) El otorgante de la concesión (Estado de Chile) controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.

ii) El otorgante de la concesión controla - a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo N°17 de la CINIIF N°12: "El operador reconocerá un activo intangible en la

medida que reciba un derecho (una licencia) para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos a la medida en que el público utiliza el servicio". El contrato de concesión no incluye ningún tipo de pagos garantizados por el Ministerio de Obras Públicas.

El activo intangible señalado en el párrafo anterior tiene vida útil definida, que se inició en enero de 2006 con la puesta en servicio y cobro de tarifas a los usuarios de todos los tramos de la autopista, y finaliza junto con el término del contrato de concesión, el día 23 de mayo de 2033. En consecuencia, la vida útil total es de 329 meses y el período restante de vida útil del intangible a la fecha de estos estados financieros es de 191 meses.

La valorización del activo intangible se determinó a través de una evaluación, cuya conclusión fue que el monto a reconocer contablemente correspondía al costo de construcción de la obra, medido como si las NIIF hubiesen estado vigentes en la fecha en que el activo estaba listo para la prestación del servicio.

Tal como se menciona en la Nota 9, para el periodo anual comenzado el 01 de enero de 2016 y en aplicación de la enmienda de la NIC 38 Activos intangibles, la Compañía comenzó a aplicar de manera prospectiva el método de amortización del intangible basado en unidades de producción (flujo vehicular). Para los períodos anteriores, la Compañía aplicó el método de amortización del intangible basado en los ingresos proyectados por actividades ordinarias.

g) Propiedades, planta y equipo

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades, planta y equipos de acuerdo al modelo del costo, según NIC N°16. Es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que pudieran haber experimentado.

Las propiedades, planta y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo histórico de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil económica estimada, es decir, durante el período de tiempo en el cual la Sociedad espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente y no exceden el período de la concesión.

A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas para la depreciación de las clases de elementos de propiedades, planta y equipos:

	Años de vida útil promedio
Muebles de oficina	7
Equipos de oficina	3
Equipos computacionales	6
Vehículos	7
Equipos de seguridad	7
Instalaciones de terceros	4
Tag propios	5

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

h) Deterioro del valor de los activos

h.1) Activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles obtenidos del plan de negocios de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la Sociedad sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan a una tasa de 9.3% (2017 y 2016), para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

h.2) Activos financieros

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

- En el caso de los que tienen origen comercial, se provisionan los saldos sobre los cuales existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de recuperar todos los montos de acuerdo a los términos originales de los contratos. Con carácter general, la Sociedad tiene definida una política de provisiones por deterioro en función de la experiencia histórica de recaudación de la Sociedad, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

- Para el caso de los saldos a cobrar con origen financiero, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, sin que a la fecha de emisión de estos estados financieros existan activos financieros vencidos por monto significativo que no tengan origen comercial.

i) Arrendamientos

Existen dos tipos de arrendamiento:

- **Arrendamientos financieros** - Es el caso en que el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo puede o no ser transferida.

  Cuando la Sociedad actúa como arrendataria de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

  Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipo de uso propio.

  Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro "Gastos financieros" del Estado de Resultados Integrales.

- **Arrendamientos operativos** - Son aquellos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el activo permanecen con el arrendador, son clasificados como operativos. Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto durante el plazo del contrato.

j) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

j.1) Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (con vencimiento original inferior a tres meses), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

Los excedentes de caja que se produzcan son invertidos según las restricciones a las que se encuentra sometida la Sociedad en virtud de los contratos de financiamiento a largo plazo.

Para las diferentes cuentas bancarias previstas en dichos contratos, las inversiones permitidas son las siguientes:

a) Instrumentos de renta fija.
b) Pactos por no más de 30 días.
c) Cuotas en fondos mutuos (renta fija).

j.2) Activos financieros no derivados

La Sociedad clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, en cuatro categorías:

- Deudores comerciales, Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas: Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

En el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se consideran principalmente los documentos de venta emitidos a usuarios de la autopista por su utilización de la misma y operaciones accesorias a este fin, como son los arriendos del dispositivo "tag". Estas cuentas por cobrar se valorizan según el importe de los documentos de venta, previa deducción de la estimación de deudas incobrables. Eventuales intereses sólo se documentan por períodos vencidos.

- Inversiones a mantener hasta su vencimiento: Aquellas que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

- Activos financieros disponibles para la venta: Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos no clasificados dentro de las tres categorías anteriores, correspondiendo casi en su totalidad a inversiones financieras en instrumentos de patrimonio.

En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se deben valorar por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se deben registrar en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

j.3) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se deben valorar por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se deba registrar en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable, ésta debe ser dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, "deuda fija") y deuda a tasa de interés variable (en adelante, "deuda variable"). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se debe realizar mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

Los pasivos financieros principales de la Sociedad han sido generados para cubrir el financiamiento de la construcción de la obra pública fiscal, y consisten en la emisión de Bonos por UF 16.000.500, y deuda subordinada con los Accionistas, por un importe inicial de UF 1.967.000, con vencimientos en el largo y corto plazo respectivamente (Nota 7, 14 y 15).

Clases de pasivos financieros vigentes	30.06.2017 (No Auditado)	31.12.2016
	M$	M$
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	12.584.080	10.359.826
Bonos, porción no corriente, capital	332.491.095	335.335.634
Deuda subordinada con accionistas, incluye intereses devengados	55.163.304	62.645.707
Totales	400.238.479	408.341.167

j.4) El método de la tasa de interés efectiva

Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

j.5) Valor razonable y clasificación de los instrumentos financieros

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros se calculará mediante los siguientes procedimientos:

- Para los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo, por su cotización al cierre del período.

- En el caso de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados, la Sociedad utilizará para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del período.

El valor razonable de los instrumentos financieros es equivalente a su valor nominal, salvo en el caso del bono presentado en las Notas 14 y 15, donde este instrumento se encuentra valorado a tasa efectiva.

Para los bonos en circulación en poder del público, dadas las condiciones particulares en las que se emitieron estas obligaciones, que no poseen cláusulas de prepago ni alternativa de ejecutar el valor de mercado de dichos instrumentos, la gerencia ha considerado irrelevante presentar el valor razonable ya que no refleja la real situación financiera de la sociedad.

En consideración a la jerarquía de los inputs utilizados en los procedimientos antes descritos, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos;

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa.

Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo "Bloomberg"; y

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no tiene contratos de instrumentos derivados.

j.6) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.

- La Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

k) Provisiones y activos y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que refleja la mejor estimación.

l) Provisión de mantención

Esta provisión se efectúa para reconocer la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante el período de explotación.

Esta provisión se efectúa de acuerdo al párrafo 21 de la CINIIIF 12 y a lo establecido por NIC 37, de acuerdo a los ciclos tecnológicos de mantención y reparación de la infraestructura de la obra pública concesionada, y expresando las mejores estimaciones de desembolsos futuros a valor presente, descontados a una tasa antes de impuestos determinada en función de la evaluación actual del mercado financiero y riesgos específicos de la obligación objeto de esta provisión.

Cualquier variación en la provisión basada en las actualizaciones anuales de los factores mencionados en el párrafo anterior, se reconocen en los resultados de cada año.

m) Otras provisiones

Las vacaciones y el bono anual por vacaciones otorgadas a los trabajadores se reconocen en resultados sobre base devengada, cuando los trabajadores prestan los servicios que le dan derecho a este beneficio.

Los beneficios adicionales a los trabajadores tales como bonos de fiestas patrias, bonos de navidad u otros de similar naturaleza, son reflejados en los resultados del período en que se otorgan, que es el momento en el cual adquieren el derecho al beneficio.

n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con NIC 12.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan sobre la base del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza y valor similar, no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

p) Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el ingreso neto del año atribuible a los propietarios de la Sociedad dividido por el número medio ponderado de acciones en circulación ordinaria para el año.

q) Información sobre medio ambiente

La Sociedad revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

r) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

s) Costos por financiamiento

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos, son capitalizados de acuerdo con NIC 23, formando parte del costo de dichos activos.

t) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los con vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

u) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, considerando la tasa de interés efectiva.

3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

La gestión del riesgo financiero comprende asegurar la disponibilidad de fondos para que la Sociedad pueda hacer frente a sus obligaciones financieras, como también para gestionar el riesgo asociado a las variaciones de las tasas de interés, del tipo de cambio en operaciones en moneda extranjera u otras unidades reajustables, y de otras variables financieras de mercado que puedan afectar a esta Sociedad Concesionaria.

El riesgo relacionado con las variables mencionadas anteriormente se mide periódicamente utilizando metodologías generalmente utilizadas en el mercado. Los resultados de estas mediciones pueden conducir a la toma de decisiones que se aplicaran de acuerdo con la dirección estratégica de la Sociedad.

a) Riesgo de tasa de interés

Consiste en las variaciones que puedan experimentar las tasas de interés, y que puedan afectar el valor de los flujos futuros de la Sociedad. Este tipo de riesgo se manifiesta, para esta Sociedad, principalmente en las obligaciones contraídas a tasa de interés variable, cuyo monto más significativo está dado por la deuda subordinada con los Accionistas. Para esta obligación no existen coberturas contratadas.

La principal deuda de la Sociedad, representada por los Bonos emitidos, está sujeta a tasa fija de interés. La deuda financiera de la Sociedad presenta la siguiente composición de tasas:

Clases de pasivos financieros vigentes	Tasa	30.06.2017 (No Auditado) M$	% del total	31.12.2016 M$	% del total
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	Fija	12.584.080	3%	10.359.826	3%
Bonos, porción no corriente, capital	Fija	332.491.095	83%	335.335.634	82%
Deuda subordinada con accionistas, incluye intereses devengados	Variable	55.163.304	14%	62.645.707	15%
Totales		400.238.479		408.341.167	

b) Riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad

Consiste en la variabilidad que pueden tener los flujos de la Sociedad, cuando se trata de cobros y/o pagos que deben efectuarse en una moneda distinta al peso chileno. En el caso de las cuentas por cobrar, no hay otras monedas o unidades de reajustabilidad distintas a la moneda funcional. En las cuentas por pagar, en cambio, tanto la deuda por emisión de Bonos como la deuda subordinada con los accionistas están expresadas en Unidades de Fomento (UF) y, por lo tanto, están sujetas a las variaciones de la inflación, que es la variable que modifica el monto de la UF.

No obstante, las tarifas de cobro a los usuarios de la autopista, por disposición de las Bases de Licitación, también se reajustan, anualmente, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

No existen otros pasivos significativos expresados en moneda extranjera que impliquen riesgos de tipo de cambio.

c) Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta a este tipo de riesgo por la naturaleza del sistema con que opera la autopista, en que los usuarios utilizan el servicio y pagan posteriormente.

La gestión de cobro se centra en incorporar al área de inteligencia de negocio para definir la línea de cobro, generando estrategias diferenciadas por segmento de usuarios, antigüedad de la deuda y proveedores a cargo de la gestión de cobro. Para estos propósitos la Sociedad ha definido las siguientes líneas de cobro:

- Recaudación a través de Pago automático.

- Recaudación a través de sitios Web.

- Recaudación a través de ventanilla externa.

- Recaudación a través de ventanilla interna.

Los deudores comerciales presentan el riesgo de incobrabilidad producto del sistema, en que el usuario utiliza el servicio de autopista y posteriormente recibe el documento de cobro, quedando la Sociedad Concesionaria expuesta al incumplimiento del pago. Este riesgo está acotado por el gran número de usuarios del servicio de autopista. Para mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas entre las cuales cabe destacar actividades de cobranza tanto directas como a través de terceros, las que contemplan la inhabilitación del dispositivo televía de aquellos usuarios morosos, la cobranza prejudicial y la cobranza judicial, aplicándose en este último caso lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Concesiones.

Adicionalmente es importante señalar que aquellos usuarios que utilizan la autopista sin contar con dispositivo televía ni medio alternativo de pago (Pase Diario), incurren en infracción de tránsito señalada en el artículo 114 de la Ley de Tránsito, lo que es informado por la Sociedad Concesionaria al Juzgado de Policía Local correspondiente.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo implica la necesidad de solventar los compromisos de pago en inversiones, gastos normales de operación y servicio de la deuda.

Dentro de la estructura de financiamiento de la Sociedad, se cuenta con los mecanismos de mitigación de este riesgo, que contempla como primera fuente de liquidez, la capacidad del proyecto de generar ingresos propios de las operaciones. Si ellos no son suficientes, existe una estructura de cuentas de reserva que permiten asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones, la cuenta de reserva del servicio de la deuda (que se dota con el equivalente a dos semestres del servicio de la deuda), la cuenta de reserva de mantenimiento extraordinario (que se dota en base al presupuesto de mantenimiento extraordinario) y la cuenta de Reserva de operación y mantenimiento (que se dota en base a los costos de operación reales y proyectados en el período de un año móvil).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalente al efectivo, es la siguiente:

Rubro	**Moneda**	**30.06.2017 (No Auditado)** M$	**31.12.2016** M$
Caja	Peso Chileno $	2.737	566
Bancos	Peso Chileno $	1.182.643	446.609
Inversiones e Instrumentos Financieros	Peso Chileno $	36.254.750	37.683.896
Otro efectivo y equivalentes al efectivo	Peso Chileno $	63.355	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo		37.503.485	38.131.071

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalente de efectivo, es el siguiente:

a) Caja: El saldo de caja está compuesto por fondos fijos destinados a la operación diaria de cajeros y fondos por rendir destinados a cubrir gastos menores.

b) Bancos: El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias.

c) Inversiones e Instrumentos Financieros tomados con distintos bancos, con vencimiento menor a tres meses:

Al 30 de Junio de 2017 (No auditado)

Institución	Tipo Inversión	Vencimiento	Tasa de Interes mensual	Monto Inversión más Interés M$
BBVA	Dep.a Plazo Renov.	A 30 días	0,23%	56.612
BBVA	Dep.a Plazo Renov.	A 35 días	0,28%	2.117
BCI	Dep.a Plazo	A 33 Dias	0,25%	1.950.061
BBVA	Dep.a Plazo	A 25 Dias	0,23%	19.657
BCI	Dep.a Plazo	A 11 Dias	0,24%	1.770.605
BCI	Dep.a Plazo	A 11 Dias	0,24%	4.299.530
BCI	Dep.a Plazo	A 6 Dias	0,26%	618.554
BCI	Dep.a Plazo	A 5 Dias	0,24%	200.016
BCI	Dep.a Plazo	A 4 Dias	0,31%	22.770.229
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 7 Dias	0,17%	1.960.877
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 6 Dias	0,17%	558.010
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 6 Dias	0,17%	294.056
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 5 Dias	0,17%	1.132.087
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 5 Dias	0,17%	324.707
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 4 Dias	0,17%	297.632
Totales				36.254.750

Al 31 de Diciembre de 2016

Institución	Tipo Inversión	Vencimiento	Tasa de Interes mensual	Monto Inversión más Interés M$
Banco Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 30 días	0,31%	55.642
Banco Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 35 días	0,31%	2.081
BCI	Dep.a Plazo	A 32 días	0,34%	3.475.019
BCI	Dep.a Plazo	A 24 días	0,32%	76.411
Scotiabank	Dep.a Plazo	A 8 días	0,33%	1.107.826
Scotiabank	Dep.a Plazo	A 7 días	0,33%	1.384.920
Scotiabank	Dep.a Plazo	A 7 días	0,33%	235.970
BCI	Dep.a Plazo	A 62 días	0,35%	618.717
BBVA	Dep.a Plazo	A 31 días	0,35%	21.808.970
Banco Chile	Pacto de Inversiones	A 6 días	0,25%	372.396
Banco Chile	Pacto de Inversiones	A 6 días	0,25%	941.152
Banco Chile	Pacto de Inversiones	A 5 días	0,25%	1.236.867
Banco Chile	Pacto de Inversiones	A 5 días	0,25%	272.961
Banco Chile	Pacto de Inversiones	A 4 días	0,25%	5.086.628
Banco Chile	Pacto de Inversiones	A 4 días	0,25%	704.039
Banco Chile	Pacto de Inversiones	A 4 días	0,25%	304.297
Totales				37.683.896

d) Otro efectivo y equivalentes al efectivo: Corresponde a lo recaudado por pago de clientes con tarjetas de débito y crédito bancario.

5. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTE

a) Otros activos financieros, corriente

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no presenta otros activos financieros corrientes.

b) Otros activos no financieros, corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	Moneda	**30.06.2017 (No Auditado)** M$	**31.12.2016** M$
Gastos diferidos, pólizas de seguros	UF	973.472	703.100
Obras Adicionales Convenio Complementario	$ no reajustable	38.082	38.082
Anticipo a proveedores y otros	$ no reajustable	296	818
Totales		1.011.850	742.000

c) Otros pasivos no financieros, corriente

Rubro	**Moneda**	**30.06.2017 (No Auditado)** M$	**31.12.2016** M$
Obras de reconstrucción (1)	$ no reajustable	1.261.858	1.261.858
Ingresos percibidos por adelantado Tags	$ no reajustable	346	748
Totales		1.262.204	1.262.606

(1) Corresponde al saldo de los valores transferidos por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a la Sociedad, por las obras de reconstrucción de la Autopista por el terremoto del 27 de febrero de 2010, por imputar.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTE

La composición, análisis de antigüedad y provisión por incobrabilidad de los saldos que componen este rubro al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Al 30 de Junio de 2017 (No auditado)

			Antigüedad de los saldos			
Rubro	**Moneda**	**Saldo por rubro** M$	**Hasta 90 días** M$	**Vencidas de 91 a 180 días** M$	**Vencidas de 181 a 365 días** M$	**Vencidas más de 365 días** M$
Deudores comerciales						
Deudores por venta	$ No reajustable	23.909.260	8.301.722	3.013.021	3.988.310	8.606.207
Provisión ingresos devengados	$ No reajustable	5.919.359	4.163.246	848.168	112.565	795.380
Provisión deudores incobrables (1)	$ No reajustable	(5.095.208)	-	-	-	(5.095.208)
Subtotal deudores comerciales		24.733.411	12.464.968	3.861.189	4.100.875	4.306.379
Otras cuentas por cobrar						
Cuentas por cobrar MOP	$ No reajustable	1.028.649	1.028.649	-	-	-
Cuentas por cobrar al personal	$ No reajustable	22.779	16.619	816	2.355	2.989
Otras cuentas por cobrar	$ No reajustable	730.683	612.077	3.330	99.726	15.550
Subtotal otras cuentas por cobrar		1.782.111	1.657.345	4.146	102.081	18.539
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		26.515.522	14.122.313	3.865.335	4.202.956	4.324.918

Al 31 de Diciembre de 2016

			Antigüedad de los saldos			
Rubro	**Moneda**	**Saldo por rubro** M$	**Hasta 90 días** M$	**Vencidas de 91 a 180 días** M$	**Vencidas de 181 a 365 días** M$	**Vencidas más de 365 días** M$
Deudores comerciales						
Deudores por venta	$ No reajustable	17.973.566	6.348.043	2.363.120	3.384.070	5.878.333
Provisión ingresos devengados	$ No reajustable	6.254.417	4.855.879	295.317	413.081	690.140
Provisión deudores incobrables (1)	$ No reajustable	(3.026.154)	-	-	-	(3.026.154)
Subtotal deudores comerciales		21.201.829	11.203.922	2.658.437	3.797.151	3.542.319
Otras cuentas por cobrar						
Cuentas por cobrar MOP	$ No reajustable	749.886	749.886	-	-	-
Cuentas por cobrar al personal	$ No reajustable	16.637	10.353	368	2.124	3.792
Otras cuentas por cobrar	$ No reajustable	570.389	540.467	791	1.561	27.570
Subtotal otras cuentas por cobrar		1.336.912	1.300.706	1.159	3.685	31.362
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		22.538.741	12.504.628	2.659.596	3.800.836	3.573.681

(1) El saldo de provisión deudores incobrables se presenta en el segmento mayores a 365 días, debido a que es impracticable efectuar la segregación, considerando la naturaleza del cálculo de incobrabilidad de la Sociedad

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores expresados en los cuadros anteriores, dado que representan los montos de efectivo que se espera recaudar por dichos conceptos, menos la incobrabilidad estimada.

Al 30 de junio de 2017, el cargo a resultados por incremento en la provisión de incobrables fue de M$2.069.054 (M$4.158.324 al 31 de diciembre de 2016), dicho monto se presenta en el rubro "Costo de venta" del Estado de Resultados Integrales por Función. Al 30 de junio de 2017, la sociedad no ha efectuado castigos por concepto de clientes incobrables (al 31 de diciembre de 2016, se efectúo castigo por un monto de M$5.609.208). Los montos castigados en el año 2016 disminuyeron la provisión existente para estos efectos.

El deterioro de los deudores comerciales es presentado como una provisión de incobrables, y se determina en base a un porcentaje de los valores asociados a cada tipo de usuario (tag, infractores, inhabilitados). Estos porcentajes se basan en el comportamiento histórico de pago de los clientes, los que se evalúan periódicamente para mantenerlos o modificarlos. En las Otras cuentas por cobrar no se aprecia riesgo comercial significativo.

7. INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., es controlada en forma indirecta por Brookfield Asset Management Inc., consorcio de origen canadiense.

A continuación, se detallan los saldos y transacciones con entidades relacionadas:

a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Corriente	
						30.06.2017 (No Auditado)	31.12.2016
						M$	M$
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	$	81.041	73.435
	Totales					81.041	73.435

b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Corriente		No corriente	
						30.06.2017 (No Auditado)	31.12.2016	30.06.2017 (No Auditado)	31.12.2016
						M$	M$	M$	M$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A. (1)	Chile	Accionista	Deuda subordinada	UF	55.163.304	55.757.209	-	6.888.498
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Asistencia Tecnica	$	133.325	-	-	-
76.060.273-6	Brookfield Inversiones Chile Limitada	Chile	Accionista	Serv. Profesionales	$	41.037	-	-	-
				Totales		55.337.666	55.757.209	-	6.888.498

(1) Los accionistas han otorgado a la Sociedad una línea de financiamiento en carácter de deuda subordinada con plazo indefinido. Las condiciones de pago de deuda subordinada con los accionistas devengan intereses a tasa máxima convencional en la modalidad de operaciones en unidades de fomento, mayores a un año plazo y superiores a UF2.000. El contrato de crédito no tiene fecha de vencimiento definida, haciendo exigible la amortización de la deuda y el pago de los intereses devengados, como plazo máximo a la fecha de término de la concesión.

Adicionalmente estos contratos otorgan al acreedor la eventualidad de pagos anticipados (voluntarios y obligatorios), en la medida que se cumplan ciertos requisitos.

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el total de la deuda subordinada se concentra totalmente en el accionista Taurus Holdings Chile S.A., sociedad controlada en un 100% por el Consorcio Brookfield Asset Management Inc.

A continuación, se detallan las transacciones entre partes relacionadas:

c) Transacciones

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	30.06.2017 Saldos (No Auditado)	31.12.2016 Saldos
						M$	M$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses deuda subordinada	UF	1.743.385	5.953.721
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Reajuste UF Deuda Subordinada	UF	462.486	2.887.343
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Deuda Subordinada	UF	(9.985.576)	(47.543.753)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	CLP	265.685	522.182
76.060.273-6	Brookfield Inversiones Chile Limitada	Chile	Accionista	Servicios profesionales	CLP	237.032	495.684
76.060.273-6	Brookfield Inversiones Chile Limitada	Chile	Accionista	Pago Servicios profesionales	CLP	(195.996)	(495.684)
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios de operación conjunta / SCOP	CLP	200.580	881.144
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Pago Operación Conjunta	CLP	(162.681)	(881.144)
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios gerenciales	CLP	89.437	169.434
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	PagoServicios Gerenciales	CLP	(74.445)	(169.434)
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Administracion PDU-PDUT	CLP	23	3.075
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Pago PDU - PDUT	CLP	-	(3.075)
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Seguros por servicios gerenciales	CLP	3.237	6.344
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Pago Seguro Servicios Gerenciales	CLP	(2.697)	(6.344)

d) Remuneración del Directorio y Ejecutivos

A la fecha de estos estados financieros, los Directores no han recibido remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones y no se ha generado pago por concepto de gastos de las sesiones del Directorio.

La remuneración percibida por los ejecutivos de la Sociedad, durante el primer semestre de 2017, fue de $488.871.854.- En este mismo período, no se pagaron indemnizaciones a los ejecutivos de la organización. Los ejecutivos de la empresa no cuentan con participación accionaria en la compañía.

8. ACTIVO POR IMPUESTOS, NO CORRIENTE

Las cuentas por cobrar por impuestos no corrientes, al 30 de junio de 2017 y al 31 diciembre de 2016, respectivamente se detallan a continuación:

Activos por impuestos

Conceptos	**30.06.2017 (No Auditado)** M$	**31.12.2016** M$
Remanente IVA crédito fiscal	4.402.807	4.635.206
Totales	4.402.807	4.635.206

El remanente del Impuesto al valor agregado (IVA) crédito fiscal se origina principalmente por los servicios de construcción y reparaciones de los daños ocurridos por el terremoto del 27 de febrero de 2010. Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el remanente corresponde a Unidades Tributarias Mensual (UTM) 94.103,21 y UTM 100.266,27 respectivamente.

El saldo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, incluye un monto de M$1.271.907 que corresponde a IVA asociado a los costos de mayores obras reclamadas por Constructora Vespucio Norte (ver Nota 15.a).

Estos montos de IVA crédito fiscal se recuperan de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación en el artículo 1.12.3 (ver Nota 25 letra b) 5).

9. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

a) Información general

El activo intangible tiene una vida útil de 329 meses, contados desde el inicio de la explotación de la autopista y hasta el término del contrato de concesión. A la fecha de los presentes estados financieros restan por amortizar 191 meses.

La Sociedad clasificó como activo intangible lo siguiente:

- Toda la infraestructura de la autopista, desde la avenida El Salto, en el sector Norponiente de la ciudad de Santiago, a lo largo de la traza de 29 kilómetros hacia el poniente por avenida Américo Vespucio, hasta el cruce con la ruta 78 denominada Autopista del Sol.

- El sistema electrónico de cobro de peajes. A partir del 2016, se incluyen licencias SAP.

- La Edificación ubicada en Parque Industrial Enea, al costado de la autopista, entrada al aeropuerto Arturo Merino Benítez, correspondiente al edificio corporativo, construido en terreno Fiscal.

A la fecha no existen indicadores de deterioro que afecten el valor del activo intangible registrado por la Sociedad.

b) Saldos

Los saldos del intangible en el estado de situación financiera clasificado, con sus respectivas amortizaciones, son los siguientes:

Detalle	30.06.2017			31.12.2016		
	Valor bruto	Amortización acumulada (No Auditado)	Valor neto	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Obra pública fiscal	271.422.125	(45.071.569)	226.350.556	271.422.125	(40.175.497)	231.246.628
Licencias SAP	1.700.559	(30.070)	1.670.489	1.700.559	-	1.700.559
Totales	273.122.684	(45.101.639)	228.021.045	273.122.684	(40.175.497)	232.947.187

c) Movimientos del activo intangible:

Los movimientos del activo intangible al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

Movimientos del activo intangible	30.06.2017 (No Auditado)	31.12.2016
	M$	M$
Saldo inicial	232.947.187	241.416.507
Adiciones (1)	-	1.700.559
Amortización	(4.926.142)	(10.169.879)
Total de movimientos	(4.926.142)	(8.469.320)
Saldo final	228.021.045	232.947.187

(1) El saldo del año 2016, corresponde a Licencias SAP.

La compañía aplicó prospectivamente, para su período anual terminado al 31 de diciembre de 2016, la enmienda a la NIC 38 emitida en mayo de 2014. Las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Como consecuencia de la aplicación de esta enmienda, la Compañía decidió cambiar el método de amortización basado en ingresos por el método basado en unidades de producción a partir de 2016, este cambio corresponde al cambio de una estimación contable de acuerdo con el párrafo 104 de la NIC 38, es aplicado de manera prospectiva conforme a NIC 8.

El efecto del cambio en la estimación generó un mayor gasto de amortización en el año 2016 de M$5.247.974.

d) Seguros

Para hacer frente a los daños que pueda sufrir la obra pública en el futuro, la Sociedad cuenta con el respaldo de las siguientes pólizas de seguros:

Ramo	Asegurador	Póliza	Vencimiento	Materia asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Obras civiles terminadas	RSA	5264244	31.12.2018	Bienes físicos	UF	9.911.531	Sismo: 2% de la suma asegurada.
Obras civiles terminadas DIC	RSA	5264669	31.12.2018	Bienes físicos y pérdida por paralización, con condiciones diferenciadas	UF	13.431.654 (Bienes Fisicos UF 9.911.531 + perjuicio por paralizacion UF 3.270.123)	Sismo, Terremoto, Tsunami, Salida de mar y erupción volcánica: 10% de la pérdida, mínimo UF 75.000 y máximo 2% de suma asegurada. Riesgos de la naturaleza: 10% de la pérdida, con mínimo de UF 15.000 y máximo UF 100.000. Otros riesgos: Obras civiles por UF 3.000. Otros bienes por UF 1.000. En Pérdida por paralización el deducible es de 21 días de operación.
Incendio y sismo	Liberty	20231404	23.12.2017	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	15.575,47	Sismo: 2% del monto asegurado, por ubicación con minimo de UF 50. Otros riesgos: UF 10.
Equipos electrónicos	Liberty	24029520	23.12.2017	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	50.038,28	Sismo 2% del monto asegurado por ubicación con un mínimo de UF50. Otros riesgos: 10% de la pérdida con un mínimo de UF15. Incremento del costo operacional 48 horas con un mínimo UF 100.
Responsabilidad Civil	Penta	13021948	31.01.2018	Responsabilidad civil por daños a terceros	UF	25.000 por evento.	UF 250 por evento.
Responsabilidad Civil	Penta	13022152	31.01.2018	Responsabilidad civil por daños a terceros en exceso de póliza anterior.	UF	250.000 por evento.	UF 25.000 por evento

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo adquiridos por la Sociedad a la fecha están reconocidos al costo, menos la depreciación acumulada y, cuando procede, el importe de pérdidas por deterioro. De acuerdo a evaluaciones efectuadas, no existen indicadores de deterioro que afecten los valores registrados por la Sociedad.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal.

a. La composición de clase de propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2017 y el 31 de diciembre de 2016, a valores netos y brutos, es la siguiente:

	30.06.2017			31.12.2016		
Concepto	**Valor bruto**	**Depreciación acumulada (No Auditado)**	**Valor neto**	**Valor bruto**	**Depreciación acumulada**	**Valor neto**
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Muebles de oficina	94.485	(86.557)	7.928	92.913	(83.955)	8.958
Equipos de oficina	253.661	(247.729)	5.932	248.087	(246.505)	1.582
Equipos computacionales	1.483.961	(1.369.216)	114.745	1.483.929	(1.347.031)	136.898
Vehículos	101.184	(59.422)	41.762	101.184	(51.565)	49.619
Equipos de seguridad	75.296	(55.003)	20.293	61.523	(51.331)	10.192
Instalaciones de terceros	276.607	(191.473)	85.134	276.607	(188.880)	87.727
Activos propios en pista	28.074	(24.397)	3.677	28.074	(22.392)	5.682
Tag propios	5.328.285	(3.485.334)	1.842.951	4.801.305	(3.211.113)	1.590.192
Totales	7.641.553	(5.519.131)	2.122.422	7.093.622	(5.202.772)	1.890.850

b. Los movimientos para el año 2017 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	**Muebles de oficina** M$	**Equipos de oficina** M$	**Equipos computacionales** M$	**Vehículos** M$	**Equipos de seguridad** M$	**Instalaciones de terceros** M$	**Activos propios en Pista** M$	**Tag propios** M$	**Propiedades, planta y equipo, neto** M$
Saldo al 01.01.2017	8.958	1.582	136.898	49.619	10.192	87.727	5.682	1.590.192	1.890.850
Adiciones	1.572	5.574	32	-	13.773	-	-	526.980	547.931
Bajas (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(2.602)	(1.224)	(22.185)	(7.857)	(3.672)	(2.593)	(2.005)	(274.221)	(316.359)
Saldo al 30.06.2017 (No auditado)	7.928	5.932	114.745	41.762	20.293	85.134	3.677	1.842.951	2.122.422

c. Los movimientos para el año 2016 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	**Muebles de oficina** M$	**Equipos de oficina** M$	**Equipos computacionales** M$	**Vehículos** M$	**Equipos de seguridad** M$	**Instalaciones de terceros** M$	**Activos propios en Pista** M$	**Tag propios** M$	**Propiedades, planta y equipo, neto** M$
Saldo al 01.01.2016	14.243	1.593	181.114	45.306	6.280	92.913	9.693	1.361.349	1.712.491
Adiciones	825	1.083	5.364	15.020	6.047	-	-	777.335	805.674
Bajas (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(6.109)	(1.094)	(49.580)	(10.707)	(2.135)	(5.186)	(4.011)	(548.492)	(627.314)
Saldo al 31.12.2016	8.958	1.582	136.898	49.619	10.192	87.727	5.682	1.590.192	1.890.850

La Sociedad actualmente no posee restricciones de titularidad relacionadas con los activos pertenecientes al rubro de Propiedades, Planta y Equipo. Además, la Sociedad no ha entregado ningún activo de propiedades, planta y equipo en garantía a terceros para permitir la realización de sus actividades normales de negocio o como compromiso que respalde el pago de obligaciones.

La Sociedad actualmente no cuenta con bienes inmuebles propios para los cuales sea necesario una estimación de costos por desmantelamiento, retiro o inhabilitación de bienes de propiedades, planta y equipos.

d. Los Tag propios y las instalaciones de terceros no cuentan con seguros contratados por la Sociedad. Los demás rubros, que totalizan M$194.337.- sí se encuentran incorporados a las pólizas que se detallan más abajo, en la cual se puede observar tanto el monto asegurado como el deducible convenido:

Ramo	Asegurador	N° Póliza	Vencimiento	Materia Asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Equipos electrónicos	Liberty	24029520	23.12.2017	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	50.038,28	Sismo: 2% del monto asegurado, con mínimo de UF 50
Robo	Liberty	13019098	23.12.2017	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	9.727,50	10% de la pérdida con mínimo de 10 UF, con un límite de UF 5.000 por evento y acumulado anual.

11. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA UTIL DEFINIDA

De acuerdo con NIC 36, la Sociedad evalúa anualmente si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro.

12. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones Corrientes

La información a revelar por concepto de provisiones, corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyos montos y momentos de cancelación son inciertos, y se registran en los estados financieros por el monto más probable a desembolsar para cumplir con tales obligaciones, según estimaciones efectuadas por la Sociedad.

El detalle es el siguiente:

Provisiones Corrientes	Corriente	
	30.06.2017 (No Auditado)	31.12.2016
	M$	M$
Provisión de vacaciones	193.664	190.456
Reintegro clientes	4.066	4.606
Otros	8.672	12.970
Totales	206.402	208.032

Los movimientos de las distintas categorías se muestran a continuación:

Movimientos	Provisión de vacaciones	Reintegro de clientes	Otros	Totales
	M$	M$	M$	M$
Saldo al 01.01.2017	190.456	4.606	12.970	208.032
Incrementos	82.800	65.226	8.672	156.698
Provisiones utilizadas	(79.592)	(65.766)	(12.970)	(158.328)
Saldo al 30.06.2017 (No auditado)	193.664	4.066	8.672	206.402

Movimientos	Provisión de vacaciones	Reintegro de clientes	Otros	Totales
	M$	M$	M$	M$
Saldo al 01.01.2016	193.814	12.939	-	206.753
Incrementos	139.614	132.841	12.970	285.425
Provisiones utilizadas	(142.972)	(141.174)	-	(284.146)
Saldo al 31.12.2016	190.456	4.606	12.970	208.032

b) Activos y pasivos contingentes

Juicios u otras acciones legales:

La Compañía es demandada y demandante en litigios y acciones legales producto del curso ordinario de los negocios. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en la situación financiera de la compañía, sus resultados de operación y su liquidez.

La Sociedad, no mantiene juicios de importancia o materiales, al cierre de los presentes estados financieros.

c) Otras contingencias:

La Sociedad Concesionaria cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N° 900 Ley de Concesiones de Obras Públicas, de fecha 31 de octubre de 1996, así como su reglamento (D.L. N° 956 de fecha 06/10/1997).

13. GARANTIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

1) Prendas Especiales de Concesión de Obra Pública: conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de MBIA Insurance Corporation y una Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado a favor de los Tenedores de Bonos, otorgadas por escritura pública de fecha 22 de Junio de 2004, Repertorio Nº18.373 - 2004, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, inscritas a Fs. 345 vta. Nº185 y a Fs. 355 Nº186, respectivamente, en el Registro de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004; y prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno que pueda afectar la Concesión y/o los bienes dados en Prenda Especial de Concesión, a favor de MBIA, inscrita a Fs. 152 Nº 68 del Registro de Prohibiciones de Prenda Industrial del año 2004.

2) Prendas Comerciales y Prohibiciones de Enajenar sobre créditos: emanados de contratos, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre créditos en favor de MBIA sobre los derechos de la Sociedad que se deriven de los contratos:

a. Contrato SAP, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.737-2004.
b. Contrato SGT SICE- INDRA, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.736-2004.
c. Contrato Gtech Corporation Chile (Sencillito), otorgado por escritura pública de fecha 20 de enero de 2006, en Notaría de Santiago, Repertorio N°961-06.
d. Contrato Servicio de Control de Créditos S.A., otorgado por escritura pública de fecha 18 de agosto de 2006, en Notaría de Santiago, Repertorio N°7.481-06.

e. Contrato Transbank S.A., otorgado por escritura pública de fecha 6 de abril de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.859-2004.
f. Contrato GTD Teleductos S.A., otorgado por escritura pública de fecha 6 de abril de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.859-2004.
g. Contrato Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Limitada (Servipag), otorgado por escritura pública de fecha 02 de abril de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°8.314-2005
h. Contrato Promotora CMR Falabella S.A., otorgado por escritura pública de fecha 09 de febrero de 2009, en Notaría de Santiago, Repertorio N°2.470-2009.
i. Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores ("Sponsor Support and Guaranty Agreement") ACS Servicios y Concesiones, S.L., Hochtief Projektentwicklung GMBH, Empresa Constructora Belfi S.A. Empresa Constructora Brotec S.A., Taurus Holding S.A., Hochtief Projektentwicklung GMBH Sucursal en Chile, Inversiones de Infraestructura S.A. y Banco de Chile otorgado por escritura pública de fecha 18 de junio de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.733-2004.
j. Contrato de mantenimiento Kapsch TrafficCom Chile S.A. otorgado por escritura pública de fecha 16 de mayo de 2007 y 26 de noviembre de 2009, en Notaría de Santiago, Repertorio N°11.095-2007 y N°25.354-2009.

3) Designación como Beneficiario o Asegurado Adicional de Pólizas de Seguro y Mandato, en favor de MBIA, respecto de las pólizas de seguro tomadas por la Sociedad Concesionaria, por escrituras públicas de fecha 23 y 24 de junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash.

4) Contrato de Prenda Comercial sobre Acciones y Prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, de conformidad con los Artículos 813 y siguientes del Código de Comercio, en virtud del cual cada accionista de la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre sus acciones inscritas en el Registro de Accionistas a esa fecha, en favor de MBIA Insurance Corporation. Dichas prendas y prohibiciones se encuentran debidamente notificadas en el Registro de Accionistas de la Sociedad Concesionaria. Esta escritura fue modificada por escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, repertorio 35.286-2006.

5) Prenda Comercial sobre dineros, otorgada por escritura pública de fecha 29 de junio de 2004 en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, Repertorio Nº19.557-2004, conforme al cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre dinero respecto de los fondos depositados en las cuentas corrientes de la Sociedad Concesionaria a favor de los Tenedores de Bonos y MBIA.

6) En forma adicional a lo indicado precedentemente, se firmaron diversos mandatos a favor del Common Security Representative (Citibank, hoy Banco de Chile) y MBIA, para ejercer en representación de la Sociedad Concesionaria las facultades y derechos que en ellos se indican.

Dado que la sociedad no es dueña de bienes inmuebles, tampoco existen hipotecas, gravámenes, interdicciones ni situación alguna que afecte títulos de dominio sobre bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

b) Restricciones

Al 30 de junio de 2017, la Sociedad Concesionaria no está sujeta a restricciones, excepto lo relacionado con la información descrita en las letras anteriores y restricciones impuestas por la emisión de bonos que se detallan a continuación:

1.- Dotar una cuenta de pago del bono por un monto equivalente a 1/6 del cupón semestral en forma mensual, para cubrir el servicio de la deuda hasta diciembre de 2028.

2.- Mantener a partir de diciembre de 2004, una cuenta de Reserva Servicio Deuda con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes, al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda.

3.- Mantener una cuenta de Reserva de Operación y Mantenimiento con un monto inicial de seis meses costos del proyecto, más una dotación / disminución de la dotación anual estimada en función del desempeño financiero del proyecto.

4.- La Sociedad Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bono por Línea de Títulos, firmado con fecha 18 de junio de 2004 entre Emisor (Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.), el Banco Representante de los Tenedores de Bono (BBVA, Chile) y el Administrador y Custodio (Banco Bice).

5.- Además, se entregaron las siguientes Garantías Indirectas:

5.1 Los accionistas otorgaron a la compañía aseguradora MBIA Insurance Corporation, a través de su banco representante en su calidad de Agente de Garantía, Citibank N.A. Agencia en Chile, las siguientes cartas de crédito:

i) Garantía para la finalización de la construcción:

Equivalente a un 20% de las obras pendientes de ser construidas de acuerdo al contrato de construcción, la cual disminuiría en la medida del avance de la obra. Con fecha 29 de julio de 2004 el monto inicial de las cartas de crédito era de UF 1.514.044. La última reducción se efectuó el 28 de junio de 2011 quedando en UF 0.-

ii) Cuenta de Reserva para Operación y Mantenimiento: UF 339.177.-

En la fecha del cierre financiero se fondeó esta cuenta a través de cartas de crédito por un monto de UF330.178. Con fecha 29 de julio de 2004 se aumentaron las cartas de crédito a un monto de UF 339.177. Al 30 de junio de 2017, esta cuenta está fondeada con UF 339.177, monto al que se da cumplimiento a través de carta de crédito existente.

iii) Cuenta de reserva de Servicio de la Deuda ("DSRA"): UF 1.281.997.-

Se fondeará 6 meses previos al término del periodo de capitalización con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda. Con fecha 15 de mayo de 2017, se realizó un aumento de UF 67.446, incrementando el monto de UF 1.214.551 a UF 1.281.997., por lo que esta cuenta se encuentra dotada en un 100% con carta de crédito. La primera carta de crédito fue colocada el 29 de julio de 2004.

iv) Contingent Equity Letter of Credit:

Contingent Equity Letter of Credit a favor de Citibank Agencia en Chile, por un monto de UF 1.800.146.- en cumplimiento a la sección 4.5 (a) del Sponsor Support and Guaranty Agreement (SSGA), fue reducida en su totalidad con fecha 28 de julio de 2016.

5.2 El accionista controlador Taurus Holdings Chile S.A., en nombre de la Sociedad, tomó a favor del Director General de Obras Públicas del MOP, 10 Boletas de Garantía Bancaria emitidas a la Vista por Corpbanca (hoy Itaú Corpbanca), correspondientes a la Garantía de Explotación del Contrato de Concesión, por un monto total de UF 250.000.- con vencimiento el 15 de enero de 2021.

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE

La composición del rubro es la siguiente:

Corriente	**Moneda**	**30.06.2017 (No Auditado)** M$	**31.12.2016** M$
Obligaciones con el público (bonos)	UF	12.584.080	10.359.826
Totales		12.584.080	10.359.826

A continuación, se presenta un detalle del vencimiento de los Bonos emitidos:

Al 30 de Junio de 2017 (No auditado)

			Tasa de interés			Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)		
Acreedor / Nombre	**País**	**Moneda**	**Tipo**	**Nominal**	**Efectiva**	**Hasta 6 meses** M$	**6 a 12 meses** M$	**Totales** M$	**Hasta 6 meses** M$	**6 a 12 meses** M$	**Totales** M$
Bono (interés y capital cupón)	Chile	UF	Fijo	2,62%	3,30%	5.703.624	6.880.456	12.584.080	16.109.356	18.075.224	34.184.580
Totales						5.703.624	6.880.456	12.584.080	16.109.356	18.075.224	34.184.580

Al 31 de diciembre de 2016

			Tasa de interés			Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)		
Acreedor / Nombre	**País**	**Moneda**	**Tipo**	**Nominal**	**Efectiva**	**Hasta 6 meses** M$	**6 a 12 meses** M$	**Totales** M$	**Hasta 6 meses** M$	**6 a 12 meses** M$	**Totales** M$
Bono (interés y capital cupón)	Chile	UF	Fijo	2,62%	3,30%	5.658.757	4.701.069	10.359.826	16.083.193	15.917.778	32.000.971
Totales						5.658.757	4.701.069	10.359.826	16.083.193	15.917.778	32.000.971

15. PASIVOS NO CORRIENTES

El detalle del rubro a la fecha de estos estados financieros es el siguiente:

a) El detalle de otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:

No corriente	**Moneda**	**30.06.2017 (No Auditado)**	**31.12.2016**
		M$	M$
Obligaciones con el público (bonos) (1)	UF	332.491.095	335.335.634
Otras cuentas por pagar Constructora Vespucio Norte (2)		1.271.907	1.271.907
		333.763.002	336.607.541

(1) Con fecha 24 de junio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de bonos en el mercado local por UF16.000.500 a 24,5 años, con una tasa cupón de 5,3%. En esa oportunidad la sociedad emitió dos series, una serie A1 por un monto de UF16.000.000 y una serie A2 de UF500. Los bonos de la serie A1 se colocaron en el mercado local a través de Citigroup Corredores de Bolsa mediante remate Holandés a una tasa de 5,25%, los cuales fueron comprados principalmente por Compañías de Seguros, AFPs y Bancos de Inversión. El bono serie A2 por UF500 se vendió a MBIA Insurance Corporation.

Con el fin de lograr una calificación de riesgo local "AAA" de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con MBIA Insurance Corporation, el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la sociedad no pueda cumplir con su obligación.

A continuación, se detalla los Bonos al Público valorizados a tasa nominal, al 30 de junio de 2017:

	(No Auditado)
	M$
Bonos al Público - Parte Capital	371.189.652
Bonos al Público - Parte Intereses devengados	809.128
	371.998.780

El detalle de los vencimientos de la deuda por emisión de bonos, valorizada bajo el método del costo amortizado, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2017 (No auditado):				Tasa interés			Valor Contable				Valor no descontado (Intereses hasta el término)			
Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales
							M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Bono Serie A-1 y A-2 372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	32.915.927	49.296.222	250.278.946	332.491.095	75.318.301	86.602.592	310.933.957	472.854.850

Al 31 de diciembre de 2016:				Tasa interés			Valor Contable				Valor no descontado (Intereses hasta el término)			
Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales
							M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Bono Serie A-1 y A-2 372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	29.332.394	44.354.379	261.648.861	335.335.634	72.198.086	82.680.197	330.213.490	485.091.773

(2) Corresponde principalmente al registro de la obligación de pago equivalente al impuesto al valor agregado asociado a los costos de mayores obras reclamadas por Constructora Vespucio Norte por un monto ascendente a M$1.271.907. Dicha obligación de pago se generó a través de la modificación del contrato de construcción a suma alzada entre las partes ocurrido con fecha 3 de septiembre de 2014. Así mismo, la modificación consigna que dicho monto será reembolsado (pagado) por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) según la resolución de la comisión arbitral y el dictamen del servicio de impuestos internos.

b) Con fecha 15 de diciembre de 2016 y 15 de junio de 2017, se efectuó pago de parte de los intereses de la Deuda Subordinada, mantenida con la empresa Taurus Holdings Chile S.A. El monto de la operación fue de M$ 47.543.753.- y M$ 9.985.576.-, respectivamente.

c) Bajo Otras provisiones a largo plazo, se refleja la provisión por mantención mayor de la autopista, la cual corresponde a M$3.468.379 para el período terminado al 30 de junio de 2017 y de M$6.761.133 para el 31 de diciembre de 2016.

El movimiento de la provisión por mantención se muestra a continuación:

Provisión Mantención	**30.06.2017 (No Auditado)**	**31.12.2016**
	M$	M$
Saldo Inicial	6.761.133	5.982.650
Incrementos	15.344	1.983.678
Provisiones utilizadas	(1.313.712)	(1.205.195)
Disminucion (1)	(1.994.386)	-
Saldo Final	3.468.379	6.761.133

(1) Por efecto de cambio en los parámetros usados en la estimación de provisión por mantención producto de información actual de las tecnologías utilizadas en los pórticos, se registró durante el primer semestre de 2017 una disminución de la provisión por M$ 1.994.386. Este monto esta presentado como Otros ingresos por función en el estado integral de resultado.

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, en esta categoría la Sociedad registra las siguientes cuentas por pagar:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	**30.06.2017 (No Auditado)**	**31.12.2016**
	M$	M$
Acreedores comerciales	1.627.927	3.354.808
Otra cuentas por pagar (1)	1.194.267	1.168.537
Totales	2.822.194	4.523.345

(2) Corresponde a provisiones de servicios percibidos por los cuales no se ha recibido la factura correspondiente.

17. PATRIMONIO NETO

El capital de la Sociedad está representado en 43.000.000 de acciones a valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

a) Número de acciones:

Período	Serie	Nº de acciones
30.06.2017	Unica	43.000.000
31.12.2016	Unica	43.000.000

Con fecha 1° de octubre de 2012, se produjeron transacciones de acciones que generaron la situación actual:

i. Taurus Holdings Chile S.A. posee un total de 42.999.999 acciones.

ii. Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I Limitada posee una acción.

b) Capital:

Período	Serie	Capital suscrito M$	Capital pagado M$
30.06.2017	Unica	55.142.669	55.142.669
31.12.2016	Unica	55.142.669	55.142.669

c) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad es cumplir con las exigencias de las Bases de Licitación referidas al capital social y asegurar, con un nivel adecuado de capitalización, el normal acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus obligaciones establecidas en el contrato de concesión. Esto último se complementa con deuda subordinada a largo plazo (hasta el 31 de diciembre de 2016) hacia los accionistas cuando las circunstancias financieras lo hacen necesario.

Las Bases de Licitación establecieron un capital nominal mínimo de M$43.000.000, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la Sociedad, que debió mantenerse inalterable durante toda la Etapa de Construcción de la obra pública fiscal. Producto de los reajustes legales por inflación, que fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2009, el capital suscrito y pagado a la fecha de estos estados financieros asciende a M$55.142.669.

En conformidad a las Bases de Licitación, durante la Etapa de Explotación la Sociedad Concesionaria podrá reducir el capital social, con autorización del MOP. Para ello el representante de la Sociedad Concesionaria deberá dirigir una solicitud al Director General de Obras Públicas (DGOP) explicando los motivos de la reducción. El DGOP podrá autorizar dicha disminución de capital siempre que ello no afecte el correcto funcionamiento de la concesión. A la fecha de estos estados financieros la Sociedad no ha solicitado ni tiene previsto solicitar disminución de su capital.

d) Pérdidas acumuladas

A la fecha, la Sociedad registra pérdidas financieras y tributarias acumuladas. Estas pérdidas están en línea con el tipo de negocio en los primeros años de concesión, donde factores no operacionales, como la deuda financiera contratada para la construcción de la obra concesionada, tiene un impacto significativo en los resultados finales de la Sociedad.

De acuerdo a las proyecciones y al modelo de negocios determinados por la Administración, tanto las pérdidas financieras como las pérdidas tributarias acumuladas serán recuperadas en los próximos años.

18. INGRESOS ORDINARIOS

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales a su valor razonable recibido o por cobrar en términos de pago, rebajas o notas de crédito. El siguiente cuadro detalla los conceptos de tales ingresos:

	Acumulado		Trimestre	
Conceptos	**01.01.2017 30.06.2017 (No Auditado)** M$	**01.01.2016 30.06.2016 (No Auditado)** M$	**01.04.2017 30.06.2017 (No Auditado)** M$	**01.04.2016 30.06.2016 (No Auditado)** M$
Ingresos por peajes	38.620.503	34.244.235	19.653.640	17.477.591
Ingresos por arriendo de Tag	1.433.197	1.210.115	735.974	639.867
Ingresos infractores	818.148	1.037.396	268.733	585.835
Ingresos pases diarios	821.036	846.509	344.410	374.977
Otros ingresos ordinarios	1.782.205	1.584.288	710.526	529.123
Totales	43.475.089	38.922.543	21.713.283	19.607.393

19. INGRESOS DE EXPLOTACION Y COSTOS DE OPERACION Y MANTENCION

En conformidad a lo establecido en la letra a) del numeral 1.8.6.2 de las Bases de Licitación, que forman parte del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Avda. El Salto - Ruta 78", a continuación, se desglosan los Ingresos de Explotación y los Costos de Operación y Mantención:

	Acumulado		Trimestre	
Conceptos	**01.01.2017 30.06.2017 (No Auditado)** M$	**01.01.2016 30.06.2016 (No Auditado)** M$	**01.04.2017 30.06.2017 (No Auditado)** M$	**01.04.2016 30.06.2016 (No Auditado)** M$
Ingresos de explotación	**43.475.089**	**38.922.543**	**21.713.283**	**19.607.393**
Ingresos por cobro de tarifa	41.272.719	36.950.092	20.749.666	18.824.831
Otros cobros autorizados por el MOP	2.202.370	1.972.451	963.617	782.562
Costo de Venta	**14.334.406**	**12.626.952**	**6.613.052**	**5.698.457**
Operación	**12.010.234**	**9.127.560**	**5.970.836**	**4.600.980**
Amortización y depreciaciones (1)	5.238.796	2.756.108	2.706.528	1.372.709
Clientes incobrables	2.069.054	2.054.273	971.403	1.067.541
Gestión de Cobranzas	1.192.640	1.194.708	514.899	570.269
Personal (2)	1.078.477	1.027.080	539.038	513.068
Honorarios y Asesorías	578.434	572.488	313.339	275.333
Seguros	308.850	329.861	155.132	164.659
Supervisión contrato de concesión	157.909	153.775	78.954	76.888
Otros gastos de operación	1.386.074	1.039.267	691.543	560.513
Mantenimiento	**2.324.172**	**3.499.392**	**642.216**	**1.097.477**
Mantención infraestructura Autopista	930.977	2.034.516	520.814	983.967
Evaluación y Estado de Pavimentos	1.286.224	1.360.765	68.141	57.954
Otros gastos de matención	106.971	104.111	53.261	55.556
Gastos de Administración y Ventas	**1.550.941**	**1.540.995**	**778.080**	**816.755**
Personal (2)	570.558	526.054	288.273	265.075
Honorarios y Asesorías	244.378	267.747	113.848	163.389
Amortización y Depreciaciones	3.706	4.848	1.930	2.325
Mantención equipamiento administrativo	102.981	104.448	58.719	55.945
Seguros	4.440	7.343	3.611	722
Otros gastos administrativos	624.878	630.555	311.699	329.299

(1) Debido al cambio de método de amortización requerido por NIC 38 Activos Intangibles en relación al uso de apropiados métodos de amortización, el costo de amortización registrado al 30 de junio de 2017 fue hecho en base al tránsito vehicular proyectado (unidades de producción) de la concesión y al 30 de junio de 2016 el costo de amortización fue registrado en base a las proyecciones de ingresos de dicho periodo.

(2) La Sociedad cuenta con una dotación actual de 134 empleados, y el detalle de estos gastos por beneficios al personal se encuentran en el siguiente cuadro:

Gastos de personal	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.06.2017 (No Auditado) M$	01.01.2016 30.06.2016 (No Auditado) M$	01.04.2017 30.06.2017 (No Auditado) M$	01.04.2016 30.06.2016 (No Auditado) M$
Sueldos y salarios	1.344.214	1.299.809	701.340	681.423
Beneficios a los empleados	276.344	251.716	113.046	95.271
Otros gastos de personal	28.477	1.609	12.925	1.449
Totales	1.649.035	1.553.134	827.311	778.143

20. ARRENDAMIENTO

a) Arriendos financieros

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no tiene arrendamientos financieros.

b) Arriendos operativos

El tratamiento de los arriendos operativos se explica en la Nota 2.2.i "Principales criterios contables aplicados"; los pagos realizados por el arrendamiento de vehículos, estacionamientos y oficinas se incluyen en el rubro.

Informacion a revelar sobre arrendamientos operativos como arrendatario	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.06.2017 (No Auditado) M$	01.01.2016 30.06.2016 (No Auditado) M$	01.04.2017 30.06.2017 (No Auditado) M$	01.04.2016 30.06.2016 (No Auditado) M$
Cuotas por arrendamiento operativo	181.069	204.966	89.256	111.899
Arriendo estacionamientos	13.882	7.814	7.900	3.994
Arriendo oficinas	28.271	25.527	14.149	12.823
Totales	223.222	238.307	111.305	128.716

21. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera que resultan de la conversión de los saldos de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre, son reconocidos en los estados de resultados integrales, excepto si tienen relación a las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones.

En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultados de las diferencias de tipo de cambio:

a) Detalle de resultados por diferencias de cambio

Conceptos	Moneda	Acumulado 01.01.2017 30.06.2017 (No Auditado) M$	Acumulado 01.01.2016 30.06.2016 (No Auditado) M$	Trimestre 01.04.2017 30.06.2017 (No Auditado) M$	Trimestre 01.04.2016 30.06.2016 (No Auditado) M$
Pasivos (cargos/abonos)					
Pasivos por impuestos corrientes	Dólar estadounidense	43	139	(1)	198
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólar estadounidense	(7.539)	11.800	(8.149)	11.557
Subtotal (cargos/abonos)		(7.496)	11.939	(8.150)	11.755
Totales		(7.496)	11.939	(8.150)	11.755

b) Detalle de resultado por unidades de reajuste

Conceptos	Unidad de reajuste	Acumulado 01.01.2017 30.06.2017 (No Auditado) M$	Acumulado 01.01.2016 30.06.2016 (No Auditado) M$	Trimestre 01.04.2017 30.06.2017 (No Auditado) M$	Trimestre 01.04.2016 30.06.2016 (No Auditado) M$
Activos (cargos/abonos)					
Activos por impuestos corrientes	UTM	55.815	90.335	32.725	46.958
Subtotal (abonos)		55.815	90.335	32.725	46.958
Pasivos (cargos/abonos)					
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	(4.035.918)	(5.534.444)	(2.458.256)	(3.140.520)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	(759.791)	(1.695.769)	(462.489)	(966.951)
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(185.430)	(240.944)	(119.887)	(148.038)
Pasivos por impuestos corrientes	UF	-	93	-	-
Subtotal (cargos)		(4.981.139)	(7.471.064)	(3.040.632)	(4.255.509)
Total Variaciones	UF	(4.981.139)	(7.471.064)	(3.040.632)	(4.255.509)
Total Variaciones	UTM	55.815	90.335	32.725	46.958
Totales		(4.925.324)	(7.380.729)	(3.007.907)	(4.208.551)

c) Detalle de activos y pasivos por moneda

Activos	Moneda	Moneda funcional	30.06.2017 (No Auditado) M$	31.12.2016 M$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ no reajustables	$	37.503.485	38.131.071
Otros activos no financieros, corriente	$ no reajustables	$	1.011.850	742.000
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	$ no reajustables	$	26.515.522	22.538.741
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	$ no reajustables	$	81.041	73.435
Total activos corrientes			65.111.898	61.485.247
Activos no corrientes				
Derechos por cobrar, no corriente	$ no reajustables	$	10.414	10.414
Activos intangibles distintos de la plusvalía	$ no reajustables	$	228.021.045	232.947.187
Propiedades, planta y equipo	$ no reajustables	$	2.122.422	1.890.850
Activos por impuestos diferidos	$ no reajustables	$	56.897.759	59.104.744
Activos por impuestos no corriente	$ no reajustables	$	4.402.807	4.635.206
Total activos no corrientes			291.454.447	298.588.401
Total activos			356.566.345	360.073.648

Pasivos	Moneda	Moneda funcional	30.06.2017 (No Auditado) M$	31.12.2016 M$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	UF	$	12.584.080	10.359.826
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	$ no reajustables	$	2.650.959	4.433.846
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	UF	$	122.388	65.584
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares estadounidenses	$	48.847	23.915
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	$ no reajustables	$	174.362	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	UF	$	55.163.304	55.757.209
Otras provisiones a corto plazo	$ no reajustables	$	206.402	208.032
Pasivos por impuestos corrientes	$ no reajustables	$	34.803	31.442
Otros pasivos no financieros corrientes	$ no reajustables	$	1.262.204	1.262.606
Total pasivos corrientes			72.247.349	72.142.460
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	$	333.763.002	336.607.541
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	$	-	6.888.498
Otras provisiones a largo plazo	$ no reajustables	$	3.468.379	6.761.133
Otros pasivos no financieros no corrientes	$ no reajustables	$	486	527
Total pasivos no corrientes			337.231.867	350.257.699
Total pasivos			409.479.216	422.400.159

Se presentan los pasivos financieros por tipo de moneda y por vencimiento al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

Al cierre del período 30.06.2017 (No auditado)	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M$	Más de 91 hasta 1 año M$	Más de 1 hasta 3 años M$	Más de 3 hasta 5 años M$	Más de 5 años M$	Totales M$
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	$	5.703.624	6.880.456	-	-	-	12.584.080
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	$	45.307	3.520	20	-	-	48.847
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	$	50.376	48.137	23.875	-	-	122.388
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	$ no reajustables	$	2.634.923	9.983	1.508	4.542	3	2.650.959
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	$ no reajustables	$	-	174.362	-	-	-	174.362
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	U.F.	$	-	55.163.304	-	-	-	55.163.304
Otras provisiones a corto plazo	$ no reajustables	$	206.402	-	-	-	-	206.402
Pasivos por impuestos corrientes	$ no reajustables	$	34.803	-	-	-	-	34.803
Otros pasivos no financieros corrientes	$ no reajustables	$	1.262.204	-	-	-	-	1.262.204
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	$	-	-	34.187.834	49.296.222	250.278.946	333.763.002
Otras provisiones a largo plazo	$ no reajustables	$	-	-	163.347	283.727	3.021.305	3.468.379
Otros pasivos no financieros no corrientes	$ no reajustables	$	-	-	463	23	-	486
Sub total pasivos			9.937.640	62.279.762	34.377.047	49.584.514	253.300.254	409.479.216

Al cierre del período 31.12.2016	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M$	Más de 91 hasta 1 año M$	Más de 1 hasta 3 años M$	Más de 3 hasta 5 años M$	Más de 5 años M$	Totales M$
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	$	5.658.757	4.701.069	-	-	-	10.359.826
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	$	23.342	573	-	-	-	23.915
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	$	36.149	14.421	15.014	-	-	65.584
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	$ no reajustables	$	4.426.074	3.871	-	3.901	-	4.433.846
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	$ no reajustables	$	-	55.757.209	-	-	-	55.757.209
Otras provisiones a corto plazo	$ no reajustables	$	208.032	-	-	-	-	208.032
Pasivos por impuestos corrientes	$ no reajustables	$	31.442	-	-	-	-	31.442
Otros pasivos no financieros corrientes	$ no reajustables	$	1.262.606	-	-	-	-	1.262.606
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	$	-	-	30.604.301	44.354.379	261.648.861	336.607.541
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	U.F.	$	-	-	-	-	6.888.498	6.888.498
Otras provisiones a largo plazo	$ no reajustables	$	1.302.879	333.776	715.569	213.313	4.195.596	6.761.133
Otros pasivos no financieros no corrientes	$ no reajustables	$	-	-	499	28	-	527
Sub total pasivos			12.949.281	60.810.919	31.335.383	44.571.621	272.732.955	422.400.159

22. COSTOS FINANCIEROS

Los gastos generados por financiamiento se detallan en el siguiente cuadro:

	Acumulado		Trimestre	
Gastos financieros	**01.01.2017 30.06.2017 (No Auditado)** M$	**01.01.2016 30.06.2016 (No Auditado)** M$	**01.04.2017 30.06.2017 (No Auditado)** M$	**01.04.2016 30.06.2016 (No Auditado)** M$
Prima Aseguradora de Bonos (MBIA)	1.685.420	1.698.815	858.732	865.477
Intereses devengados por Bonos	11.426.999	11.449.996	5.730.994	5.747.407
Intereses por deuda subordinada	1.743.385	3.011.897	871.084	1.533.626
Comisiones bancarias	21.951	21.166	15.011	14.795
Otros	-	3.524	-	-
Totales	14.877.755	16.185.398	7.475.821	8.161.305

23. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación, se presentan los impuestos diferidos en los períodos que se detallan:

Diferencia temporal	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	30.06.2017 (No Auditado)	31.12.2016	30.06.2017 (No Auditado)	31.12.2016
	M$	M$	M$	M$
Pérdida tributaria	59.404.024	59.761.900	-	-
Cuentas por cobrar (Ingreso no percibido), neto	-	-	6.307.326	5.406.772
Provisión vacaciones	49.384	48.566	-	-
Provisión mantención mayor	936.462	1.724.088	-	-
Ingresos percibido por adelantado largo plazo	219	333	-	-
Realización de obras adicionales	-	-	9.711	9.711
Cuentas de reconstrucción terremoto	321.774	321.774	-	-
Prima upfront MBIA	6.115.859	6.297.865	-	-
Diferencia costo obra financiero-tributario	3.609.078	3.938.747	-	-
Obligaciones con bonos (Cto. emision, gastos colocación)	-	-	7.222.004	7.572.046
Total activos y pasivos por impuestos diferidos	70.436.800	72.093.273	13.539.041	12.988.529
Saldo neto por impuestos diferidos	56.897.759	59.104.744		

La Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas por M$220.014.905 y de M$221.340.369 al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, respectivamente. La sociedad estima que es probable que los activos por impuestos diferidos sean realizados completamente.

Los movimientos de los impuestos diferidos son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	**Activo** M$	**Pasivo** M$
Saldo al 31 de diciembre de 2016	72.093.273	12.988.529
Incremento (disminución) con efecto en resultados	(1.656.473)	550.512
Saldo al 30 de junio de 2017 (No auditado)	70.436.800	13.539.041

El efecto en resultado al 30 de junio 2017 y 2016, es el siguiente:

Efectos en Resultado	**30.06.2017 (No Auditado)** M$	**30.06.2016 (No Auditado)** M$
Impuesto diferido	(2.206.985)	(13.873)
Art. 21 Inc. 3°	(4.633)	(5.810)
(Gasto) por impuesto a la renta	(2.211.618)	(19.683)

i. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

	30.06.2017 (No Auditado) M$	30.06.2016 (No Auditado) M$
(Gasto) por impuesto utilizando la tasa real	(2.964.441)	(911.193)
Efecto por reajuste de pérdida tributaria año anterior	2.606.565	1.298.840
Efecto diferencias temporales y ajustes	(1.849.109)	(401.520)
Efecto diferencias permanentes y ajustes	(4.633)	(5.810)
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	752.823	891.510
(Gasto) por impuesto utilizando la tasa efectiva	(2.211.618)	(19.683)

ii. La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del período 2017 y 2016 corresponden a la tasa de impuesto que debe pagar la Sociedad sobre sus utilidades imponibles bajo la norma tributaria vigente.

	30.06.2017 (No Auditado)	30.06.2016 (No Auditado)
Tasa impositiva legal	-25,5%	-24,0%
Efecto reajuste pérdida tributaria año anterior (%)	22,4%	34,2%
Efecto diferencias temporales y ajustes (%)	-15,9%	-10,6%
Efecto diferencias permanentes y ajustes (%)	0,0%	-0,1%
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal (%)	6,5%	23,5%
(Gasto) por impuesto utilizando la tasa efectiva (%)	-19,0%	-0,5%

De acuerdo a lo indicado en Nota 2.1 a), en relación al impuesto diferido, se consideraron las disposiciones del Oficio Circular No 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, que señala que las diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto a primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

24. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de 30.08.2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, se informa que Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el MOP, donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.
En temas ambientales se tiene contratos con prestadores de servicios para las siguientes actividades:

- Monitoreo de ruido.
- Asesoría en paisajismo, revisión del estado de las áreas verdes y medidas de control fitosanitarias.
- Mantención de paisajismo de los 29 kilómetros de la autovía, regadío, poda, etc.
- Barrido de la traza en sus 29 kilómetros.
- Disposición final de tierras contaminadas con hidrocarburos producto de emergencias en pista.
- Mantención de cámara desgrasadora del casino, ubicado en el edificio corporativo.

Los gastos por concepto de medio ambiente son los siguientes:

	Acumulado		Trimestre	
Concepto	**01.01.2017 30.06.2017 (No Auditado)** M$	**01.01.2016 30.06.2016 (No Auditado)** M$	**01.04.2017 30.06.2017 (No Auditado)** M$	**01.04.2016 30.06.2016 (No Auditado)** M$
Ases. y Estudios De Medio Ambiente	4.379	-	3.092	-
Mant De Oficinas (camara desgrasadora casino)	736	1.371	-	1.142
Áreas Verde Paisajismo	65.593	83.009	20.207	42.715
Saneamiento	48.144	43.521	43.533	7.117
Totales	118.852	127.901	66.832	50.974

25. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS

a) Clasificación del acuerdo

La CINIIF N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, establece que están dentro de su alcance los acuerdos que satisfagan los siguientes criterios:

i) Involucran a una entidad (un operador) del sector privado construyendo la infraestructura usada para proporcionar el servicio público y operando y manteniendo esa infraestructura por un período de tiempo especificado;
ii) El operador es pagado por sus servicios durante el período del acuerdo; y
iii) El acuerdo estipula las normas de desempeño, mecanismos para ajustar los precios y los acuerdos para arbitrar las disputas.

Adicionalmente, señala las siguientes características del tipo de acuerdos a los cuales se refieren la norma interpretativa:

i) La política pública es por servicios relacionados con la infraestructura a ser proporcionada al público, independiente de quién opera esos servicios. El acuerdo obliga al operador a proporcionar servicios al público por cuenta de la entidad del sector público (en este caso por cuenta del MOP);

ii) La parte que otorga el servicio acordado (otorgador = MOP) es una entidad del sector público, incluyendo una institución gubernamental, o una entidad del sector privado a quien se le ha transferido la responsabilidad por el servicio.

iii) El operador es responsable de al menos una parte de la administración de la infraestructura y servicios relacionados, y no actúa meramente como un agente por cuenta del otorgador.

iv) El contrato estipula los precios iniciales a ser cobrados por el operador y regula las modificaciones de precios durante el período del acuerdo de servicios; y

v) El operador está obligado a entregar la infraestructura al otorgador en determinada condición al cierre del período del acuerdo, por una consideración adicional pequeña o ninguna, independientemente de quién la financió inicialmente.

Revisadas las condiciones contractuales del contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, queda en evidencia que se satisfacen todos los criterios y características antes señaladas, de manera que la actividad de esta Sociedad Concesionaria queda sujeta a las normas de la CINIIF N°12, las que se aplican desde su fecha de vigencia obligatoria: el 1° de enero de 2009 (para fines comparativos).

En cuanto a las disposiciones específicas de la CINIIF N°12, en la Nota 2.2, letra f) se describe en detalle la conclusión a que ha llegado la Sociedad, y que consiste en que ha de reconocer un activo intangible por su derecho a cobrar al público por el uso de la infraestructura operada, considerando que los ingresos totales obtenidos dependerán del volumen de usuarios que utilicen el servicio, no existiendo ingresos mínimos garantizados.

b) Características del contrato de concesión

1. Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, los convenios complementarios y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:

   - El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
   - El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
   - El Artículo 87 del DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos.

2. La concesión tendrá un plazo de 360 meses según lo señalado en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. El inicio de este plazo se contará conforme a lo establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.

3. El Concesionario debe construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de licitación, situadas en Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Av. El Salto y la Ruta 78 (Autopista Santiago- San Antonio), atravesando el sector Nor-Poniente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 29 Km.

   El proyecto se inicia 500 metros al oriente de la intersección Américo Vespucio con Av. El Salto en la comuna de Huechuraba, finalizando al sur de la intersección con la ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), en la comuna de Maipú.

   En sus 29 km. se ha contemplado la construcción de dobles calzadas expresas de tres pistas por sentido, calles de servicios a ambos costados de la faja, puentes, intersecciones a desnivel con las vías principales y secundarias que la atraviesan, canales y colectores estructurales de aguas lluvias y pasarelas peatonales para cruzar la vía concesionada.

4. De acuerdo con el artículo 1.13 de las Bases de Licitación y a la oferta presentada por el Grupo Licitante Adjudicatario se adoptó un sistema abierto de cobro de tarifas, basado en la Tecnología de Comunicaciones Corto Alcance o DSRC (Dedicated Short Range Communication), entre el Punto de Cobro y el Vehículo, de acuerdo a lo establecido en el documento "Sistemas Electrónicos de Cobro y Otras Aplicaciones. Especificación para interoperabilidad en la Transacción Antena - Transponder" emitido por la Coordinación General de Concesiones en su última versión y de acuerdo a lo indicado en los artículos 1.15 y 2.2.3 de las Bases de Licitación.

   El Concesionario sólo podrá cobrar peajes en las vías expresas de Américo Vespucio entre la Av. El Salto y la Ruta 78, de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.

   La Sociedad Concesionaria, haciendo uso de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión, optó por el cobro de tarifas diferenciadas por tipo de vehículos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo	**Clasificación**
1	Motos y motonetas
1	Autos y camionetas
1	Autos y camionetas con remolque
2	Buses y camiones
3	Camiones con remolque

   El Concesionario, de acuerdo al artículo 1.14.1 de las Bases de Licitación, tendrá derecho a cobrar tres tipos de tarifas máximas, que se indican a continuación:

   TBFP: Tarifa máxima base en período fuera de punta en $/Km.
   TBP : Tarifa máxima base en período punta en $/Km.
   TS : Tarifa máxima en período punta, aplicable en condiciones de congestión de la vía en $/Km.

   Para la determinación de las tarifas máximas por tipo de vehículo, se deberá multiplicar las tarifas máximas indicadas anteriormente por el factor correspondiente de la Tabla siguiente:

Tipo	**Tipo de vehículo**	**Factor**
1	Motos y motonetas	1,0
1	Autos y camionetas	1,0
1	Autos y camionetas con remolque	1,0
2	Buses y camiones	2,0
3	Camiones con remolques	3,0

Las tarifas que comenzaron a regir el 1° de enero de 2017 y que están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

TBFP: 62,078 $/Km.
TBP : 124,157 $/Km.
TS : 186,236 $/Km.

Los peajes máximos por punto de cobro son calculados de conformidad con el artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación.

Estas tarifas se reajustan anualmente según la variación del Índice de Precios al Consumidor, y considerando un reajuste máximo real anual de un 3,5%, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación.

5. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 letra c) y h) del DL Nº825 de 1974, y sus modificaciones posteriores, se imputará un 80% de los ingresos totales de explotación para pagar el precio del servicio de construcción y el 20% restante para pagar el precio del servicio de conservación, reparación y explotación, según lo establecido en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación.

6. Seguros:

   Durante la Etapa de Explotación el Concesionario debe contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y un seguro por catástrofe, de acuerdo a lo señalado en los Artículos 1.8.15 y 1.8.16 de las Bases de Licitación.

7. Pagos al estado durante la etapa de explotación:

   De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.1.2 de las Bases de Licitación durante la etapa de Explotación el Concesionario debe pagar al Estado por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión la suma de UF 12.000 (doce mil Unidades de Fomento) al año. Esta cantidad será pagada el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

8. Pago del MOP a la Sociedad Concesionaria por construcción de canales y colectores de aguas lluvia:

   En conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, en su artículo 1.9.2.18, el MOP pagó a esta Sociedad Concesionaria, en diciembre de 2006, en enero de 2008 y en diciembre de 2008, UF 276.000 en cada oportunidad, completando un total de UF 828.000, por concepto de construcción de canales y colectores estructurantes de aguas lluvias.

9. Garantía de Explotación

   La Garantía de Explotación del Contrato de Concesión está constituida por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, pagaderas a la vista emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF 250.000 (doscientas cincuenta mil unidades de fomento), las que tendrán una vigencia igual al período de explotación restante, más 12 meses. No obstante, el Concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor, con un plazo no inferior a 5 años y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. En este último caso, el plazo de la última boleta de garantía será lo que reste del período de explotación, más 12 meses.

   Adicionalmente, cuando falten 24 meses para la extinción del Contrato, el Concesionario deberá entregar diez boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor equivalente a UF 250.000 (doscientos cincuenta mil Unidades de Fomento). Esta garantía adicional tendrá una vigencia de 3 años.

10. La Sociedad Concesionaria y el MOP realizarán los pagos establecidos en el contrato en los plazos señalados en las Bases de Licitación. En el caso de que se produzcan retrasos, dichos pagos devengarán un interés real diario de 0,0198%, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación. Sin perjuicio de ello, el retraso injustificado de los pagos que la Sociedad Concesionaria tenga que realizar al Estado, dará derecho al cobro, por parte del MOP, de la correspondiente boleta de garantía, conforme a lo previsto en el artículo 1.8.1 letra j) de las Bases de Licitación.

11. Las multas que procedan se aplicarán conforme a lo estipulado en las Bases de Licitación, Circulares Aclaratorias, en el DS MOP Nº900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP Nº164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas y en el DS MOP Nº956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones.

12. La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el contrato de concesión en sus diversos aspectos.

13. El contrato de concesión no considera ingresos mínimos garantizados.

14. Mediante la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas Nº2817 de fecha 22 de agosto de 2006, se autorizó, a partir de las 00:00 horas del 23 de agosto de 2006, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78".

c) Convenios complementarios

1) Mediante Decreto Supremo MOP Nº 1321 de fecha 28 de noviembre de 2005 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de febrero de 2006, fue aprobado el Convenio Complementario Nº 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

   Las obras y servicios autorizados en este convenio, cuyo monto total de UF 3.022.372, fueron ejecutados por la Sociedad Concesionaria, y aprobados por el MOP en su totalidad al 30 de septiembre de 2007.

2) Mediante Decreto Supremo MOP Nº 836 de fecha 16 de noviembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2008, fue aprobado el Convenio Complementario Nº2, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

   Este segundo convenio estableció un procedimiento administrativo para el reconocimiento mensual, por parte del Ministerio de Obras Públicas, del avance de las inversiones y gastos que realizare la Sociedad por concepto de modificaciones de los servicios húmedos y no húmedos que excedieran el monto de UF 1.450.229 fijado en el Convenio Complementario Nº1. Estas obras se completaron en su totalidad, habiendo aprobado el MOP veinte resoluciones por un monto total de UF 508.129,51.

3) Mediante Decreto Supremo MOP Nº 270 de fecha 21 de diciembre de 2016 y publicado en el Diario Oficial el día 12 de mayo de 2017, fue aprobado el Convenio Ad-Referéndum N° 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78"

   Este convenio establece que la Sociedad Concesionaria deberá elaborar, desarrollar, gestionar y tramitar: i) el denominado "PID Obras Tramo 6" y ii) los proyectos de ingeniería de especialidad denominados "Sistemas de Gestión de Tránsito (SGT)" y "Sistemas Electrónicos de Peaje (SEP)". Cabe señalar que el denominado "PID Obras Tramo 6" se compone de los siguientes estudios:

   1 Ampliación a cuatro pistas;
   2 Mejoramiento conexión Santa Elena /El Rosal - Américo Vespucio;
   3 Mejoramiento conexiones Américo Vespucio con San Pablo y Ruta 68;
   4 Mejoramiento conexión Américo Vespucio con Ruta 78
   5 Complemento conexiones Avda. El Rosal en Ruta 78.

Las obras autorizadas por este convenio, fueron valorizadas en un monto total de UF 102.509. Al 30 de junio de 2017 no se han registrado operaciones relativas a este convenio.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

No existen hechos ocurridos entre el 1 de julio de 2017 y la fecha de presentación de éstos estados financieros, que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * * *